

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

3.^a emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, de 18 de mayo de 1999

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones subordinadas de la 3.^a emisión de 18 de mayo de 1999 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2001, y hasta el día 15 de noviembre de 2001, dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 4,500 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2001.

Cuenca, 15 de mayo de 2001.—División Financiera.—24.015.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

1.^a Emisión de Obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, de 15 de noviembre de 1996

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones Subordinadas de la 1.^a emisión de 15-11-96 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2001, y hasta el día 15 de noviembre de 2001, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 4,500 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2001.

Cuenca, 15 de mayo de 2001.—División Financiera.—24.013.

CARDEN, S. A.

Por decisión del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Maudes, 21, apartado 222, de Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social.

Tercero.—Cese del actual Administrador único de la sociedad, y nombramiento y aceptación de uno nuevo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Administrador único, Alejandro Eceizabarrena Cárdenas.—22.411.

CARFIDE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, que se celebrará en Madrid, el día 18 de

junio de 2001, a las doce horas y, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.807.

CARFIDE LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, que se celebrará en Madrid, el día 18 de junio de 2001, a las once horas y, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, 21, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.806.

CARISA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 12 de junio del 2001, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.056.

CÀRNIQUES DE JUIÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

GURNAU, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que las Juntas generales y extraordinarias de accionistas de las sociedades «Càrniques de Juià, S. A.» y «Gurnau, S. A.», celebradas con carácter universal el día 30 de marzo del 2001, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Gurnau, S. A.» por parte de «Càrniques de Juià S. A.», con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha sociedad, subrogándose «Càrniques de Juià, S. A.» en todos los derechos y obligaciones de «Gurnau, S. A.» que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

La fusión se llevará a efecto según proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 20/12/00 y según los respectivos Balances cerrados a 30 de septiembre de 2000.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de fusión.

Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

En Juià a 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Càrniques de Juià, S. A.» y «Gurnau, S. A.».—24.058.

1.^a 21-5-2001

CARTONAJES GUILLANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta General

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en el local social sito en Gran Vía Asima, manzana XXV, del Polígono Son Castelló de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 25 de junio de 2001 a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Renovación Consejo Administración.

Quinto.—Aprobación del Acta de la sesión.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra el informe de los Administradores y resto de documentación que al efecto establece la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma a, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.010.

CASERÍO DE LA TORRE, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración adoptado en fecha 26 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la cafetería «Ortiz», sita en Madrid, calle Colombia, número 53, el próximo día, 11 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 12 de junio, a la misma hora y lugar, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Acreditación de accionistas presentes, y de los que ostentan representación de otros accionistas.

Segundo.—Nombramiento de dos socios Interventores del acta.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuenta de Resultados del ejercicio de 2000. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados.

Cuarto.—Exposición del Gerente, en nombre del Consejo de Administración, de las actividades del año 2000. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Información referente a la rehabilitación de la «Chotera» como salón de Juntas y otras actuaciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, quince días antes de la celebración de la Junta general, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración: Saliente, Rafael Moreno Alcalde; entrante, Ana Alcalde Oñate.—22.311.

CEFANA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Antes «CENTRO FARMACÉUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA»)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, de esta sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Julián Camarillo, número 37, el día 13 de junio de 2001, a la veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria y el día siguiente 14 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, cuentas anuales de la sociedad y de las consolidadas del grupo. Propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Tercero.—Reelección, si procede, o nombramiento, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Torres Sánchez.—22.463.

CENTRAL DE VÍVERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Central de Víveres, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, avenida de Roma, 60-64, de Barcelona, el domingo día 17 de junio del 2001, a las once horas en primera convocatoria, y el lunes día 18, a la misma hora, si fuera necesaria una segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2000.

Tercero.—Cese y nombramientos de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente José R. Guardiola Solsona.—24.042.

CENTRO MÉDICO VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a celebrar el día 15 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en ambos casos a las trece horas, en hotel «Jardines» de Lorca, sito en Alameda Rafael Méndez, de esta ciudad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de los dos accionistas Interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener copia de los mismos, de forma inmediata y gratuita (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

Lorca, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.444.

CENTRO DE OFICIOS ARTÍSTICOS ARTESA, S. A.

Junta general ordinaria

Lugar: Sede social en Candelario (Salamanca).
Día: 2 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Ratificación en el cargo de Consejero del socio don Antonino González Canalejo.

Tercero.—Informes del Director acerca de las actividades realizadas.

Cuarto.—Informes del Presidente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Candelario, 28 de abril de 2001.—Manuel Sobral Sánchez, Consejero Delegado.—22.425.

CENTRO GRÁFICO PARA LA COMUNICACIÓN IMPRESA, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con carácter de universal el día 3 de enero de 2001 ha acordado la disolución de la Sociedad, y no existiendo operaciones de liquidación pendientes la ha declarado disuelta, liquidada y extinguida, y ha aprobado el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas deudores	621.509
Caja	1.769.474
Total Activo	2.390.983
Pasivo:	
Capital	10.000.000
Pérdidas y ganancias	-10.000.000
Hacienda Pública acreedora	1.625.301
Provisión gastos disolución	765.682
Total Pasivo	2.390.983

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—La Liquidadora.—23.609.

CENTRO MÉDICO DE ZAMORA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Zamora, avenida Víctor Gallego, número 7, bajo, el próximo día 7 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la L.S.A. (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado), todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir aquellos accionistas que consten inscritos en el libro Registro de Acciones Nominativas con una mínima antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las